

18147



MEMORIA DESCRIPTIVA que forma parte integrante del MODELO DE UTILIDAD cuyo registro en el de la Propiedad Industrial, se solicita en España a favor de Don Manuel Reus Palomares, residente en Madrid, por " UN NUEVO BLOC "

Desde hace tiempo se viene efectuando la construcción de bloques para apuntaciones disponiéndolo en forma que las hojas tenga una gran libertad de giro, para que el cuaderno que forman sea muy manejable y permita abrirlo y doblarlo con rapidez.

Esto ha sustituido al antiguo cuaderno que ofrecía, para la citada rapidez de manejo e incluso para desprender hojas, muchos inconvenientes.

Para lograr esas ventajas, se ha acudido a nuevas formas de encuadernación, ya que de ella dependía el lograr las finalidades que antes se indican.

Ahora bien, todos los bloques existentes en el mercado, que reúnen las características señaladas, se construyen a base de realizar la encuadernación de las hojas por medio del alambre, principalmente mediante un espiral que atraviesa orificios dispuestos en las hojas y tapas, logrando una buena unión y un fácil manejo.

En las circunstancias actuales, este sistema de encuadernación presenta como grave inconveniente, el elevado coste del material, de una parte, y de otra lo elevado también de la mano de obra, pues tales encuadernaciones o fijación de hojas y tapas, ha de hacerse a mano, lo que encarece grandemente el bloque, ya de por sí, de precio elevado, por el que tiene el papel.



5 A evitar tales inconvenientes tiende el presente modelo de utilidad, con el que se ha logrado construir un bloc que reuniendo todas las características necesarias para las finalidades indicadas, presenta las características de economía necesarias por eliminación del coste del material metálico y simplificación de la mano de obra y todo ello sin merma de las ventajas que para su empleo presentan los blocs conocidos.

10 Esencialmente consiste este modelo de utilidad en un bloc en el que una de las tapas es taladrada en forma de que quedan constituidas por el trozo o trozos que de ella se separan, sendas lengüetas, fijadas a la tapa por uno de los extremos, en el que no se efectua corte.- Estas lengüetas se introducen en ranuras hechas en las hojas de papel que han de formar el bloc y sus extremidades se sujetan en la cara opuesta de la tapa, por cualquier procedimiento de fijación, proporcionando así un cosido perfecto y pudiendo el bloc manejarse con toda libertad, pasar las hojas como se desee, abrirlo totalmente, separar hojas, etc., y en general efectuar
 20 todos los usos a que tales blocs están destinados, sin merma alguna de su eficacia.

25 Como es natural, estos blocs podrán fabricarse en cualquier tamaño y de cualquier material apto; las lengüetas de fijación podrán existir en cualquier numero y ser mas o menos anchas y largas y su extremidad fijarse en la cara de la cubierta o tapas opuesta a la en que están practicadas, por cualquier medio de fijación.

El dibujo adjunto muestra el modelo descrito:

30 a) y b) son las dos caras de las tapas.- En la primera de ellas, se han practicado los taladros c), debidos a cortes que determinan una figura rectangular, dando nacimiento a unas tiras o fajas d), que quedan fijas por uno de sus extremos por el que no han sido separadas de la tapa de la que se obtienen,



y cuyas fajas o lengüetas se fijan por la extremidad libre en la cara opuesta (b) mediante cualquier procedimiento de fijación, después de atravesar con ellas las ranuras practicadas (e) en las hojas (f) del material que han de constituir el bloc, con la altura suficiente para permitir el libre giro de tales hojas y que el bloc así formado pueda abrirse rápidamente, hacer girar sus tapas en la totalidad y separar las hojas que se deseen sin que el bloc sufra por ello perjuicio alguno.

10

REIVINDICACIONES

1ª-Un nuevo bloc caracterizado por el hecho de que en una de las caras de la tapa se practican taladros que determinen unas fajas o lengüetas que no se separan totalmente de ella, sino que quedan fijas por una de sus extremidades, para que sirvan de elementos de encuadernación.

15

2ª-Un nuevo bloc según reivindicación 1ª, caracterizado por el hecho de que las lengüetas señaladas se pasan a través de las ranuras correspondientes practicadas en las hojas que han de constituir el bloc, determinando así su unión y formación de tal bloc, fijándose el extremo libre de la lengüeta en la cara opuesta de la cubierta o tapa, mediante pegamento, grapas o cualquier otro sistema de fijación.

20

3ª-Un nuevo bloc según reivindicaciones anteriores, caracterizado por que las hojas que lo constituyen van perforadas o provistas de ranuras correspondientes en número y forma a las lengüetas que han de servir de elemento de encuadernación, para que las hojas puedan girar libremente sin perder su sujeción.

25

4ª-Un nuevo bloc, según reivindicaciones anteriores, caracterizado por el hecho de que puede fabricarse en cualquier tamaño y forma, de cualquier material pape y estar provisto de cualquier número de lengüetas, de longitud y anchura también variables, en tanto conserve las características reivindicadas.

30

18147



SEP. 1948

4.-

5.-Un nuevo bloc.

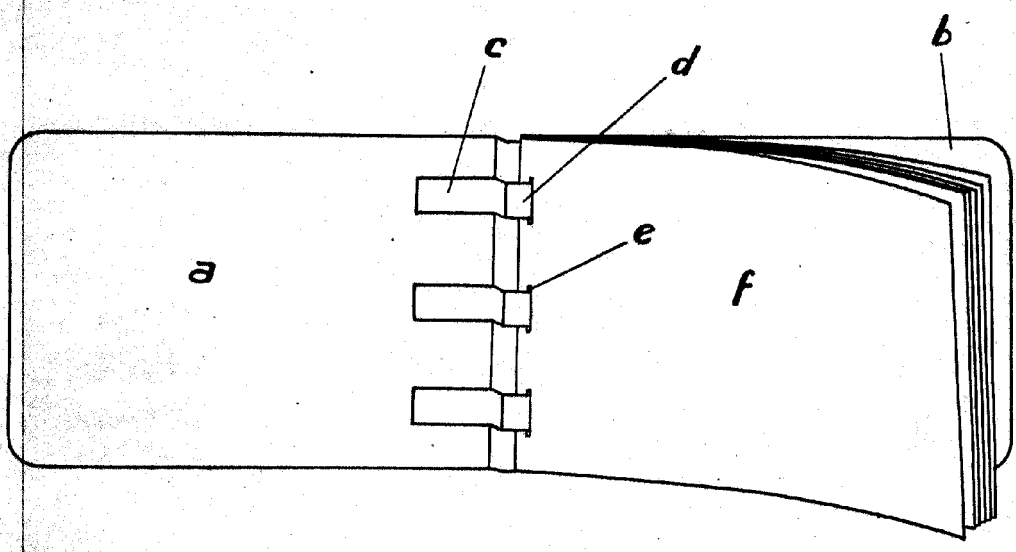
Todo tal y como queda descrito en la presente memoria que consta de cuatro hojas foliadas, mecanografiadas y escritas por una sola cara y aparece de los dibujos adjuntos, Madrid, de Septiembre de 1.948.

MANUEL REUS PALOMARES.

P.A.



18147



Escala variable
MADRID, 23 SEP. 1948